ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMUNIQUIL, EMPRESA DE COMUNICACIONES DE GUAYAQUIL S.A., CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil a los ocho días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía COMUNIQUIL EMPRESA DE COMUNICACIONES DE GUAYAQUIL S.A., ubicada en las calles Av. Machala 910 y Av. Nueve de Octubre, sexto piso, oficina 603, de esta ciudad de Guayaquil. Reunidos que se encuentran los accionistas de la misma, los cuales fueron convocados mediante comunicación escrita de fecha 14 de abril del 2016, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Actúa como Secretaria, la Gerente General de la Compañía, señorita abogada Katherine Lissette Quezada Encarnación. Preside la sesión, en calidad de Presidente de la Junta la señora Lic. Rosa Marielita Loayza Encarnación, quien solicita a la Secretaria constate el quórum, resultando que asisten los siguientes accionistas: UNO) Ing. Edison Joseph Quezada Loayza, propietario de dos (2) acciones, quien comparece mediante videoconferencia, DOS) Srta. Katherine Giselle Quezada Loayza propietaria de dos (2) acciones, quien comparece mediante videoconferencia; TRES) Economista Yadira Quezada Romero, propietaria de catorce (14) acciones; CUATRO) Ing. Weldyn Quezada Loayza, propietario de ocho (8) acciones. CINCO) Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza, propietario de catorce (14) acciones, quien comparece mediante videoconferencia. Todas las acciones son de un valor nominal de quinientos dólares de los Estados Unidos De América cada una de ellas, las cuales en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum legal, la Presidenta declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas a elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros y demás cuentas del Ejercicio Económico 2015;
2. Conocimiento y Resolución de informe de la Administración y Comisario del Ejercicio Económico 2015;
3. Resolución del destino del resultado del Ejercicio Económico 2015.

A continuación la junta empieza a tratar los puntos del orden del día, los presentes han recibido previamente los estados financieros y demás cuentas del ejercicio económico

2015, así como el informe de Gerencia General e informe de Comisario, para lo cual se les concede un receso para que deliberen. Culminado el receso la Presidenta de la Junta le concede la palabra a la secretaria de la Junta Ab. Katherine Lissette Quezada Encamación para poner a consideración de los accionistas sobre el destino de resultado del Ejercicio Económico 2015 y manifiesta que se evidencia una pérdida de US $ 59.77 (Cincuenta y nueve 77/100 Dólares de los Estados Unidos de América) y teniendo una pérdida acumulada de US $5.170.16 (Cinco mil ciento setenta 16/100) sugiere a los accionistas se acumule la pérdida del periodo 2015. Toma la palabra la Presidenta de la Junta para preguntar a los accionistas si están de acuerdo se sirvan dar su aprobación respecto a los puntos tratados en el orden día, a lo cual por unanimidad los accionistas aprueban todos los puntos tratados en el orden del día. Por no haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman en unidad de acto con la Presidenta de la junta y la Secretaria de la Junta que certifica.- levantándose la reunión a las 11h00

Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza
ACCIONISTA

Srta. Katherine Giselle Quezada Loayza
ACCIONISTA

Ing. Edison Joseph Quezada Loayza
ACCIONISTA

Econ. Yadira Yajaira Quezada Romero
ACCIONISTA

Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza
ACCIONISTA

Ab. Katherine Lissette Quezada Encarnación
Gerente General- Secretaria de la Junta

Lic. Rosa Maricilita Loayza Encarnación
Presidente de la Junta